



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0519] [10L/5100-0520] [10L/5100-0521] [10L/5100-0522] [10L/5100-0523] [10L/5100-0524] [10L/5100-0525]
[10L/5100-0526] [10L/5100-0527] [10L/5100-0528] [10L/5100-0529] [10L/5100-0530] [10L/5100-0531] [10L/5100-0532]
[10L/5100-0533] [10L/5100-0534] [10L/5100-0535] [10L/5100-0536] [10L/5100-0537] [10L/5100-0538] [10L/5100-0539]
[10L/5100-0540] [10L/5100-0541] [10L/5100-0542] [10L/5100-0543] [10L/5100-0544] [10L/5100-0545]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0524]

SI LA CONSEJERA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES CONSIDERA QUE LA VISITA A LA MANCOMUNIDAD DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA EL 05.05.2021 RESPETA EL PRINCIPIO DE LEALTAD CONSTITUCIONAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado miércoles 5 de mayo la consejera de Empleo y Políticas Sociales, en agenda pública del Gobierno de Cantabria, acudió a visitar el municipio de Potes para reunirse con el presidente de la Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia, el socialista

Julio Cires, y visitar a los profesionales de los servicios de atención primaria.

En el comunicado oficial del Gobierno sobre esta agenda de la consejera hemos podido ver no solo al presidente de la mancomunidad, sino también al alcalde socialista de Peñarrubia, a la directora general de vivienda socialista, y sorprendentemente a la Secretaria de Organización socialista en Cantabria, Noelia Cobo. También hemos tenido conocimiento por las diferentes reuniones que mantuvo la consejera en las dependencias del ayuntamiento de Potes, cedidas a la mancomunidad, la presencia de miembros socialistas en Liébana que no tienen ni cargo ni representación en la mancomunidad que visitaba la consejera de Políticas sociales.

Por todo lo anterior se pregunta;

¿Cree la consejera de Políticas sociales que su actitud en la visita del pasado día 5 de mayo de 2021 a la mancomunidad de Liébana y Peñarrubia respeta el principio de Lealtad Institucional?

Santander a 6 de mayo de 2021

Fdo.: M.ª Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."